

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21098 Orden EHA/3505/2009, de 28 de diciembre, sobre índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2009 aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.

El Comité Superior de Precios de Contratos del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra nacional y los de materiales, aplicables a la revisión de precios de contratos celebrados por las Administraciones Públicas, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2009, los cuales fueron propuestos para los citados meses.

Aprobados los referidos índices por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en su reunión de 5 de noviembre de 2009, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

Índice nacional de la mano de obra 2009

Base julio 1980=100

Enero	2009	361,60
Febrero.....	2009	361,60
Marzo	2009	362,22
Abril	2009	365,29
Mayo.....	2009	365,29
Junio.....	2009	366,54

Índices de precios de materiales 2009

	Península e Islas Baleares						Islas Canarias					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Base enero 1964=100

Cemento . .	1.712,1	1.705,0	1.685,6	1.663,8	1.657,9	1.659,8	1.670,4	1.670,4	1.670,4	1.670,4	1.684,9	1.685,3
Cerámica . .	1.462,9	1.460,5	1.458,8	1.457,6	1.458,2	1.455,9	2.482,1	2.482,1	2.482,1	2.482,1	2.482,1	2.482,1
Maderas . .	1.735,4	1.736,4	1.735,6	1.734,5	1.731,1	1.728,8	1.780,4	1.780,4	1.780,4	1.780,4	1.780,4	1.780,4
Acero	1.102,9	1.099,3	1.030,5	983,3	958,6	954,0	1.858,6	1.817,1	1.797,4	1.768,3	1.765,2	1.740,1
Energía . . .	2.179,8	2.199,0	2.169,8	2.259,0	2.314,1	2.455,3	4.069,9	4.121,0	4.074,5	4.307,2	4.450,0	4.673,3
Cobre	859,1	915,6	1.014,7	1.179,8	1.182,0	1.263,3	859,1	915,6	1.014,7	1.179,8	1.182,0	1.263,3
Aluminio . .	628,7	609,5	605,9	622,9	631,0	637,1	628,7	609,5	605,9	622,9	631,0	637,1
Ligantes . .	2.018,3	2.205,0	2.237,4	2.540,3	2.885,9	3.215,2	1.985,2	2.130,6	2.165,0	2.480,4	2.869,1	3.262,9

Base enero 1995=100

Calzado . .	130,8	129,4	128,9	129,3	127,8	128,0	130,8	129,4	128,9	129,3	127,8	128,0
Textil	104,7	104,3	104,4	104,3	104,6	104,3	104,7	104,3	104,4	104,3	104,6	104,3

Madrid, 28 de diciembre de 2009 –La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado Méndez.